

**INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**

Presentado por el Consejo de Administración y el Representante Legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado Servimavi "SERVIMAVI CTA"

Señores Asociados Trabajadores:

De manera respetuosa; se presenta ante la XI Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Trabajo Asociados SERVIMAVI; el informe de Gestión correspondiente a la vigencia del año 2021.

Gestión de Contratos Con entidades Públicas y privadas en el año 2021

1.- De manera satisfactoria se dio cumplimiento a todas las tareas contratadas con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS en la Carretera Guane – Barichara – San Gil, logrando obtener resultados económicos favorables; que son expuestos en el proyecto de distribución de excedentes.

Por razones de precios muy bajos inferiores al salario Mínimo; no se logró subcontratar el Mantenimiento Rutinario en la Carretera Puente Nacional – San Gil con el Consorcio Corredor San Alberto como se tenía previsto. Igualmente, con los contratistas del Mantenimiento Rutinario en la Carretera departamental San Gil – Charala no fue posible subcontratar por no estar de acuerdo con los valores ofrecidos y la forma de pago.

Estructura organizacional

2.-Durante la vigencia del año 2021; se logró mantener la cooperativa al día y/o a Paz y Salvo en todos los aspectos legales. Se dio respuesta oportuna a cada uno de los requerimientos realizados tanto por la DIAN, el ICBF y la SUPERSOLIDARIA.

Se implementó el sistema de Nomina Electrónica de acuerdo al requerimiento legal y se continúa facturando electrónicamente; según las especificaciones gubernamentales.

3.-En los aspectos operacionales los Protocolos de Bioseguridad y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se han venido ejecutando de acuerdo a lo proyectado; lógicamente, con el apoyo de cada uno de los asociados trabajadores, quienes con el uso consiente de los Elementos de Protección Personal y con la debida prevención en la realización de los trabajos han logrado cumplir ese propósito de Cero (0) accidentes laborales durante la vigencia del año 2021.

4. En el área de maquinaria y equipos; buscando comodidad y mejor rendimiento en la ejecución de las tareas hubo inversión en compra de guadañadoras, herramientas y mantenimiento efectivo en el medio de transporte y los equipos existentes.

Análisis del estado de resultados y el balance general

5.Los ingresos operacionales totales durante el periodo del año 2021 fueron de \$ 413.655.727.00, dineros Pagados Por el Instituto Nacional de Vías. Los Gastos operacionales para cumplir la Obligaciones Contractuales fueron de \$ 388.162.347.00. Con un Excedente o saldo a favor de \$25.493.380.00, Dineros que serán distribuidos de acuerdo a las leyes solidarias.

6. El Balance General a diciembre 31 del año 2021 refleja activos por \$ 153,303,907.00 y un Patrimonio igual a \$150,300,735.00; situación indicadora de una recuperación frente a los resultados obtenidos el año 2020.

7. Los dineros asignados al Fondo de Solidaridad, fueron entregados en su totalidad a Varios asociados trabajadores que presentaron calamidades domesticas urgentes y un auxilio para vivienda. El Fondo de Educación se invirtió en capacitaciones para los asociados.



Proyectos y Visión de la Cooperativa

Para el año 2022, la idea es trabajar en la visión de la cooperativa; primero que todo cumpliendo esa meta de mantener para todos los asociados un trabajo digno con las garantías de la seguridad social integral.

2.- Seguir perseverando en la compra del lote de terreno y/o edificación para construir la sede de la cooperativa e implementar nuevos servicios.

3.- Estar como siempre, en la expectativa de las convocatorias para el Mantenimiento Rutinario de Carreteras sin importar si es con entidades públicas o privadas. Lo importante es lograr mantener los puestos de trabajo actuales y con proyección a nuevos cupos para aumentar el número de asociados trabajadores.

Información adicional

1.-La Cooperativa cumplió cabalmente durante el período del año 2021 las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral;

2.-Todos los Asociados trabajadores se encuentran afiliados al sistema de Seguridad Social Integral, cuentan con exámenes físicos de ingreso y exámenes físicos periódicos incluido el psicosocial.

3.-La Cooperativa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

El Representante Legal y el Consejo de Administración, esperan haber cumplido satisfactoriamente sus funciones y agradecen la oportunidad.

Atentamente,

**WILLIAM ORLANDO ANGEL CARREÑO
REPRESENTANTE LEGAL
SERVIMAVI CTA**